

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **Políticos católicos, la cuestión nacional y el CNE a finales de la república oligárquica, 1908-1913.**

Castro, Martín Omar (CONICET / UBA).

Cita:

Castro, Martín Omar (CONICET / UBA). (2007). *Políticos católicos, la cuestión nacional y el CNE a finales de la república oligárquica, 1908-1913. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/394>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título ponencia: **Políticos católicos, la cuestión nacional y el CNE a finales de la república oligárquica, 1908-1913.**

*Mesa Temática Abierta 48 B: “RELIGIÓN Y SOCIEDAD EN LA ARGENTINA CONTEMPORANEA”*

Universidad, Facultad y Dependencia: CONICET- Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani”.

**Autor: Martín O. Castro**, Investigador.

Dirección: O. Andrade 92 2do. “5” (1641) Acassuso-; E-mail: [martincastromdp@yahoo.com.ar](mailto:martincastromdp@yahoo.com.ar)

**ACEPTO PUBLICACION CD JORNADAS**

En este trabajo nos propondremos indagar sobre el carácter de la relación Iglesia/Estado en una coyuntura particular (la del Centenario y primeros años del gobierno de Sáenz Peña) en el que el debate en torno a la introducción de reformas sociales y políticas convergía con el interés, manifiesto o no, de explicitar una mentalidad de balance sobre los logros alcanzados durante la *república posible*. El anticlericalismo parecía atenuarse (a juzgar por la falta de sanción de proyectos favorables al divorcio y a la separación de la Iglesia del Estado), la jerarquía eclesiástica perseguía una política de acercamiento a la elite política que se basaba en parte en la preocupación común por el impacto del cosmopolitismo y el lugar de las masas en la sociedad argentina y los notables católicos lograban acceder a posiciones de relevancia política durante el gobierno de Saénz Peña. Esta ponencia se propone explorar los enfoques y perspectivas generados en instituciones y prensa católica ante las políticas nacionalizantes desarrolladas por José María Ramos Mejía desde la presidencia del Consejo Nacional de Educación (en adelante CNE) en el contexto de la tradicional voluntad de los católicos por combatir el “laicismo” escolar y de la participación de notables católicos en el CNE.

### **Educación patriótica, orden social y escuelas *particulares*.**

Ha sido frecuentemente señalado en la producción historiográfica cómo en el momento del Centenario tomó forma en el escenario de las elites políticas y sociales una mentalidad de balance que combinaba un clima de euforia por los logros del proceso de

modernización con los temores frente a los efectos no deseados de la inmigración masiva, el denominado ‘cosmopolitismo’ y una percepción de amenaza de desintegración social.<sup>1</sup> Reflejos de esta particular coyuntura eran la Ley de Defensa Social de 1910, represiva respuesta dirigida a atender al conflicto social, pero también la sanción de una ley electoral en 1912 que se encontraba en la línea del optimismo reformista de Roque Sáenz Peña. Por otra parte, en el contexto de una sociedad que había experimentado profundas transformaciones, exponentes de la burocracia estatal y de la elite política recurrían a una amplia difusión de mitos nacionales y símbolos patrióticos para promover la construcción de una identidad nacional común. Para sectores de la clase política, incluso la reforma de la legislación electoral podía jugar un papel clave en el proceso de “nacionalización de las masas”.<sup>2</sup>

En el tránsito entre el siglo XIX y el XX, las dudas y temores de parte de la elite social y política frente a una población que se interpretaba heterogénea y mal integrada, promovería el debate en torno a la necesidad de fortalecer una identidad argentina común. El debate en torno a las características de la educación estatal es demostrativo de los cambios operados en la concepción de la educación pública, de un sistema educativo cuyo objetivo principal era la formación de ciudadanos a partir de la enseñanza de la cultura universal a otro que pretendía forjar una nacionalidad a partir de la inculcación del patriotismo y de cursos en español con contenidos “argentinos”.<sup>3</sup> La cuestión de la integración de un número masivo de inmigrantes (cuyo rol positivo en la sociedad argentina era fuertemente discutido en el contexto una mayor conflictividad social) y el debate sobre los impactos del ‘cosmopolitismo’ se ubicaban en el centro del debate intelectual y político del cambio de siglo. Existía, por otra parte cierto clima nacionalista que permeaba a sectores de la elite política y que se concretizaba en las políticas de Rómulo Naón, José María Ramos Mejía y Joaquín V. González desde los Consejos de Educación de las provincias de Buenos Aires y Córdoba y las universidades de Buenos Aires y La Plata. El culto a los héroes de la nacionalidad y la liturgia patriótica eran promovidos con fuerza en las escuelas durante la gestión de

---

<sup>1</sup> Véase, entre otros, José Luis Romero, *Las ideas políticas en la Argentina*. Buenos Aires, FCE, 1990; Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985; Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, “La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos” en C. Altamirano y B. Sarlo, *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires, CEAL, 1983.

<sup>2</sup> Fernando J. Devoto, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002, p. 41

<sup>3</sup> Sandra McGee Deutsch, *Counterrevolution in Argentina, 1900-1932. The Argentine Patriotic League*. Londres, University of Nebraska Press, 1986, p. 43

Ramos Mejía al frente del CNE, aún cuando éste no fuera el creador de la pedagogía cívica que contaba ya con un lugar en la liturgia pedagógica.<sup>4</sup> Intelectual positivista y pionero en la medicina (especialmente en psiquiatría), Ramos Mejía no coincidía completamente con un análisis pesimista de las características peligrosas de la “multitud” y, aunque estaba lejos de definir a la inmigración como sinónimo de progreso, había sugerido en *Las multitudes argentinas* (1899) cómo la influencia de la educación pública podía influir en el proceso de integración de los inmigrantes.<sup>5</sup> Se ha señalado que la ausencia de un rechazo o resistencia al proyecto de educación patriótica (la gestión de Ramos Mejía al frente del CNE era su concretización más evidente), marcaba hasta donde existía un cierto consenso en las elites argentinas acerca de la necesidad de aquella.<sup>6</sup> Ahora bien, ¿cuál era la actitud de los católicos (en particular de la prensa católica porteña) frente a la gestión de José María Ramos Mejía y su programa sistemático de pedagogía patriótica?

Desde distintas perspectivas, se ha argumentado recientemente que el debate decimonónico en torno a las delimitaciones del campo educativo, la escuela como transmisora de valores y las implicancias del impulso secularizador estatal, escondió también coincidencias en torno a los contenidos de la enseñanza y los dispositivos normativos a ser transmitidos en la escuela pública, desde el momento que quienes apoyaban o se oponían a la Ley 1420 parecían compartir aspectos de la moralidad cristiana.<sup>7</sup> Ciertamente, para los católicos, el debate en torno al campo educativo debía incorporar la cuestión más amplia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y de los límites de la acción estatal en relación con la sociedad. Con todo, en el cambio de siglo la Iglesia Católica parecía preocupada por reforzar su crecimiento institucional y en mejorar sus canales de comunicación con una clase política que comenzaba a interpretarla como a una fuerza potencial de control social y como una aliada frente a

---

<sup>4</sup> Véase Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, FCE, 2001. Sobre la “instrumentalización de la historia y la “nacionalización” de la conciencia histórica, véase Diana Quattrocchi-Woisson, *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Buenos Aires, Emecé, 1995, pp. 42-43-

<sup>5</sup> Sobre Ramos Mejía véase Oscar Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910): derivas de la cultura científica*. Buenos Aires, FCE, 2000; Carlos Altamirano, “Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la ‘ciencia social’ en la Argentina”, en Federico Neiburg y Mariano Plotkin (comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 2004.

<sup>6</sup> Devoto, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo*, p.65.

<sup>7</sup> Austen Ivereigh, “The Shape of the State: Liberals and Catholics in the Dispute over Law 1420 of 1884 in Argentina”, en A. Ivereigh (ed.), *The Politics of Religion in an Age of Revival*. Londres, University of London, 2000, p. 167; Lucía Lionetti, “La educación pública: escenario de conflictos y acuerdos entre católicos y liberales en la Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX”, *Anuario de Estudios Americanos*, 63, 1, enero-junio 2006, pp. 104-105.

potenciales peligros de convulsión social.<sup>8</sup> Es relevante, además, señalar que la Iglesia jerárquica ambicionaba presentarse como aquella institución ligada a los orígenes de la nacionalidad argentina que podía brindar las respuestas necesarias que contribuyeran a reducir los efectos negativos del ‘cosmopolitismo’.<sup>9</sup> Por otra parte, la preocupación de los actores católicos por el impacto de factores tales como el ‘cosmopolitismo’, el ‘materialismo’ y su conexión con la “cuestión nacional” no constituían temáticas novedosas y ya el diario católico *La Voz de la Iglesia* (en adelante LVI) se había ocupado de aquellos a fines del siglo XIX.<sup>10</sup>

Discursos nacionalizantes habían sido parte de la gestión del predecesor de Ramos Mejía en el cargo de presidente del CNE, Ponciano Vivanco, fuertemente criticado por la prensa católica porteña.<sup>11</sup> Sin embargo, con Ramos Mejía al frente del consejo, se experimentaría no sólo una profundización a nivel de ceremonias y rituales, sino también en lo concerniente a los contenidos de los planes de enseñanza primaria.<sup>12</sup> Como ha sido señalado, la problemática de la cuestión nacional, la erosión de las creencias tradicionales y la agitación social a comienzos de siglo provocaría una profunda inquietud en sectores de la elite social y política y facilitaría el reposicionamiento de la Iglesia en posiciones de influencia institucional.<sup>13</sup> En este contexto, y a pesar de que la trayectoria previa de Ramos Mejía parecía encaminarlo hacia un enfrentamiento con los sectores católicos activos en el campo educativo, sus primeros tiempos al frente del CNE y la importancia de la intensificación de la educación patriótica reflejada en diversas disposiciones del organismo, serían recibidos con beneplácito por diversos actores católicos que se expresaban a través de los diarios *La Voz de la Iglesia*, *El Pueblo* y la misma *Revista del Arzobispado de Buenos Aires*. Estas publicaciones que, aunque en diversos grados, podían exhibir apoyos en la Iglesia jerárquica no reflejarían con todo una visión uniformada de la labor desempeñada por Ramos Mejía entre 1908 y 1913. Es, por otra parte, importante señalar que si bien

---

<sup>8</sup> Véase David Rock, “Antecedents of the Argentine Right”, en Sandra McGee Deutsch y Ronald H. Dolkart (eds.), *The Argentine Right. Its History and Intellectual Origins, 1910 to the Present*. Wilmington, SR Books, 1993, p. 22.

<sup>9</sup> Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires, Mondadori, 2000, pp. 347-348

<sup>10</sup> Véase Bertoni, Lilia Ana, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas*.

<sup>11</sup> *El Pueblo* (en adelante EP), 31/1/1908

<sup>12</sup> Para un análisis de los planes y diferentes contribuciones de los presidentes del CNE a la educación patriótica véase Carlos Escudé, *El fracaso del proyecto argentino. Educación e ideología*. Buenos Aires, Editorial Tesis, 1990

<sup>13</sup> José María Ghio, “La cuestión nacional y la cuestión judía en el pensamiento católico argentino de principios de siglo”, Working Paper Nro. 4, 1993, p. 8

(como veremos en la segunda parte de este trabajo) los años finales de la gestión de aquel en el CNE estarían enmarcados por la polémica con un notable católico (Joaquín Cullen lo que le aseguraría al presidente del consejo la enemistad del principal diario católico porteño, *El Pueblo*), sin embargo, entre su designación a comienzos de 1908 y el Centenario, los medios periodísticos católicos presentarían una imagen con matices importantes la cual, a su vez, los diferenciaría entre sí.

Es posible, establecer una cierta diferenciación en el interior del campo periodístico católico de la ciudad de Buenos Aires entre una LVI que demostraba una mayor complacencia hacia el régimen conservador y se manifestaba más ambigua frente a los proyectos de transformación institucional del orden conservador y un EP que se constituiría en vocero del partido de inspiración católica Unión Patriótica y en un claro crítico de las estructuras clientelares manejadas por ‘políticos profesionales’.<sup>14</sup> Matices importantes también se advierten en el tratamiento que ambos darían a las políticas adoptadas por Ramos Mejía. LVI prefería ver en el autor de *Rosas y su tiempo* a un intelectual que si bien presentaba “antecedentes liberales”, estaba lejos de ser un “sectario” o un “fanático” y del que se esperaba reconociera el valor de la religión en el mantenimiento del orden social e introdujera modificaciones en los equipos técnicos del consejo.<sup>15</sup> Es significativo que, aún cuando estos últimos aspectos se verían claramente desmentidos por el desempeño de Ramos Mejía, LVI optaría con todo por privilegiar el “carácter nacional” del proyecto adoptado por el CNE, esencial en un “país de inmigración”, apoyando con determinación la nacionalización de la conciencia histórica (si bien poniendo un particular acento en el rol de la Iglesia y el clero en la formación de la nacionalidad argentina), las instrucciones oficiales sobre la enseñanza de la historia, la cuidadosa atención a la liturgia patriótica o la uniformización de los textos escolares. Es revelador que en 1909 (cuando ya había adquirido connotaciones de importancia el enfrentamiento entre la Liga Católica de Enseñanza y el CNE)<sup>16</sup> la hoja periódica se demostrara favorable a la continuidad de Ramos Mejía al frente del consejo y que en

---

<sup>14</sup> Véase, por ejemplo, *LVI*, 12/4/1910. *LVI* saldría a la calle hasta octubre de 1911 en que dejaría su lugar al periódico *La Tradición*. Véase EP, 13/10/1911. Sobre la prensa católica véase Miranda Lida, “La prensa católica y sus lectores en la Argentina, 1880-1920”, *Tiempos de América*, N° 13, 2006. Sobre la Unión Patriótica véase Martín O. Castro, “Los católicos en el juego político conservador de comienzos del siglo XX: reformismo electoral, alineamientos partidarios y fragilidad organizativa, 1907-1912”.

<sup>15</sup> *LVI*, 28/1/1908.

<sup>16</sup> *LVI*, 7/4/1908

1910 todavía apoyara una posible candidatura de aquel a la senaturía por la Capital Federal.<sup>17</sup>

A diferencia de LVI, EP expresaría tempranamente sus diferencias con las resoluciones del CNE bajo la gestión de Ramos Mejía, aún cuando dejaba en claro que el diagnóstico del presidente del consejo era el acertado: “No es posible disentir, ciertamente, con la idea generatriz de las medidas que nos ocupan. El cosmopolitismo que por todas partes nos invade, unido a las tendencias mercantiles y egoístas de la población exótica,...constituyen un verdadero peligro para el porvenir de la nacionalidad...”<sup>18</sup> Sin embargo, de manera similar a lo expresado por la *REABA* y por la Liga Católica de Enseñanza, las divergencias más importantes se correspondían no con el concepto de educación patriótica sino con lo que se consideraba un avance del estado sobre la gestión privada de la enseñanza, en particular la necesidad de los directores y maestros de escuelas privadas de contar con título habilitante, una disposición que se interpretaría como atentatoria de la libertad de enseñanza.<sup>19</sup> Con todo, también se encuentra en EP una crítica secundaria dirigida a la concepción del patriotismo reflejado en la política educativa del CNE, por cuanto ésta parecía tomar las formas de un adoctrinamiento basado en la expresión de sentimientos exaltados antes que en un proceso educativo que necesariamente reclamaba de tiempo. Pero a los ojos de la prensa católica, estas críticas hacia algunos aspectos de la educación patriótica no quitaban mérito a la tarea emprendida por el ex director del Departamento de Higiene. En efecto, y en medio de la campaña de la Liga Católica de enseñanza por promover la inconstitucionalidad del decreto del CNE sobre la preparación académica de los docentes privados y la libertad de enseñanza, EP se permitiría insistir sobre la validez de las estrategias pedagógicas patrióticas promovidas por Ramos Mejía.<sup>20</sup> En todo caso, la prensa católica preferiría señalar el alcance de los contenidos y profundidad de la educación patriótica practicada en las escuelas católicas en comparación con aquel alcanzado en escuelas promovidas por comunidades de inmigrantes, en particular las escuelas “israelitas”.<sup>21</sup>

---

<sup>17</sup> LVI, 23/6/1909; LVI, 28/1/1910. Si bien sería importante avanzar más en la investigación sobre posibles contactos entre Ramos Mejía y el diario católico, parece singular que un *Instituto Frenopático* dirigido por José María Ramos Mejía especializado en la “curación de enfermedades nerviosas y mentales” publicara regularmente sus avisos en LVI. Véase por ejemplo, LVI, 2/3/1909

<sup>18</sup> EP, 10/10/1908

<sup>19</sup> REABA, 1909, p. 249.

<sup>20</sup> EP, 23/12/1908.

<sup>21</sup> LVI, 22/3/1910.

Si como se ha señalado la concepción del patriotismo como religión parecía permear a todo el movimiento de educación patriótica, podría esperarse que estas referencias al “culto de la Patria” –ya presentes por otra parte en *La Restauración Nacionalista* de Ricardo Rojas-<sup>22</sup> generaran reticencias entre la prensa católica. Sin embargo, las exageraciones de la educación patriótica no harían mella en el apoyo brindado por LVI a la gestión de Ramos Mejía en sus comienzos y así aquel argumentaría que las resoluciones del CNE sobre la educación patriótica no implicaban una amenaza para los “intereses religiosos” por cuanto no se trataba de “derrocar afectos sagrados” sino de incorporar “al corazón y al espíritu del niño...otro afecto igualmente noble y digno: el amor a la patria...”<sup>23</sup> En medio de las celebraciones del Centenario y en el año del Primer Congreso Pedagógico Católico, es posible interpretar a estos difíciles ejercicios de equilibrio, como parte de una más amplia estrategia de la Iglesia Católica (pero también de parte del Estado) por ser incorporada en el conjunto de los baluartes del orden social, como guardiana eficaz de la nacionalidad frente a las amenazas del cosmopolitismo y de la falta de cohesión social.<sup>24</sup>

### **Ligas electorales, controversias escolares y laicismo.**

Las estrategias y prácticas de los católicos en relación al aparato burocrático del estado verían en buena medida condicionadas por la cercanía establecida entre los notables católicos más importantes y el saenzpeñismo entre 1909 y 1912. En efecto, como hemos desarrollado en otra parte, los principales dirigentes de la Unión Patriótica y otros notables católicos con trayectoria en organizaciones e iniciativas laicales (Emilio Lamarca e Indalecio Gómez entre otros) participarían activamente en la constitución de la coalición *saenzpeñista* Unión Nacional en 1909, beneficiados del proceso de desintegración del predominio político del roquismo y del ascenso de aquellas facciones anteriormente marginadas por la maquinaria política roquista.<sup>25</sup> En un proceso que

---

<sup>22</sup> Escudé, *El fracaso* pp. 48-49.

<sup>23</sup> LVI, 20/10/1908

<sup>24</sup> Véase Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina*, p. 352. Sobre la participación de la Iglesia Católica en los festejos del Centenario, véase María Elida Blasco, “La tradición colonial hispano-católica en Luján. El ciclo festivo del Centenario de la Revolución de Mayo”, *Anuario del IEHS* 17 (2002).

<sup>25</sup> Martín O. Castro, “Liberados de su ‘bastilla’: saenzpeñismo, reformismo electoral y fragmentación de la elite política en torno al Centenario”, *Entrepasados*, Nro. 31, junio de 2007; M. O. Castro, *Factional Struggle, Political Elites and Electoral Reform in Argentina, 1898-1912*, Tesis doctoral, Universidad de Oxford, 2004.



tendría correlatos a nivel provincial, los notables católicos convergerían con otras facciones en su apoyo al programa de Sáenz Peña que perseguía terminar con los “profesionales de la política” y reinstalar a los “apellidos de tradición responsable” en posiciones relevantes del proceso de toma de decisión política. En este sentido, la participación de los notables católicos se da como parte del proyecto más amplio de Sáenz Peña que busca incentivar la participación política de las clases altas tradicionalmente reticentes a involucrarse en la política electoral. Notables y prensa católica coincidían con el diplomático argentino y candidato presidencial en sus críticas a las máquinas políticas y a las estructuras clientelares, y señalaban el desigual desarrollo de las instituciones políticas en comparación con el alcanzado por la sociedad civil, actitud por otra parte común a diversas corrientes reformistas en el cambio de siglo. Con todo, en el caso de la prensa católica tal discurso crítico se dirigiría a señalar los pecados de origen de unas “minorías audaces” que se hacían del control del estado a fin de imponer medidas legislativas secularizadoras y liberales sobre una sociedad, se argumentaba, fundamentalmente católica.<sup>26</sup>

Si desde un comienzo el ingreso de los católicos en la Unión Nacional provocaría reacciones en el seno de la laxa coalición de parte de aquellos preocupados por salvaguardar la tradición secular y liberal de las elites políticas argentinas frente a los avances del partido ‘clerical’, la distribución de cargos políticos entre aquellos que demostraban lazos estrechos con la Iglesia Católica provocaría controversias no sólo en el interior del gobierno de Sáenz Peña, sino también entre representantes de la prensa ‘liberal’ y entre los asistentes a los debates parlamentarios. Dos incidentes dejarían ver con claridad estas reacciones frente a lo que algunos consideraban como un avance de la “influencia de la sotana”: por una parte movimientos locales en la provincia de Buenos Aires que impugnaban a figuras eclesiásticas también locales; por la otra, las interpelaciones a los ministros católicos del gabinete de Sáenz Peña, en particular al Ministro de Instrucción Pública, Juan M. Garro. En efecto, en enero de 1911, la prensa porteña (católica y liberal) informaban sobre la constitución de un movimiento local en San Isidro que, con el apoyo de diversos clubes “librepensadores” de la capital federal, se movilizaba para protestar contra la decisión de la justicia de absolver al cura párroco acusado de aplicar castigos físicos a un niño que participaba de las actividades de la parroquia. Entre movilizaciones callejeras anticlericales y el apoyo a la conducta del

---

<sup>26</sup> *EP*, 15/2/1908.

párroco cuestionado de las familias tradicionales de la zona,<sup>27</sup> el movimiento se diluye de manera similar a otros menos organizados que expresaban, al decir de *El Pueblo*, expresiones de la “turba” , “...expansiones o desahogos del liberalismo...”<sup>28</sup> El diario *La Mañana*, por el contrario, si bien señalaba el resurgimiento de la propaganda anticlerical (marcado por incidentes locales y la publicación de prensa anticlerical como el semanario “La Sotana”), sin dramatismos negaba la existencia de una “cuestión religiosa” que se explicara a partir de una nueva campaña “divorcista” o de proyectos por establecer una separación de la Iglesia del estado, e interpretaba a las reacciones anticlericales como una respuesta a la presencia de dos conocidos católicos en posiciones de responsabilidad política: “No hay en la república una cuestión religiosa, ni podrían hacerla ni un vicario infiel o un liberalismo exótico y violento...”<sup>29</sup> De manera similar, y junto con los debates en torno al otorgamiento de subsidios para instituciones católicas, las interpelaciones parlamentarias al Ministro de Instrucción Pública de junio de 1911 se daban en un escenario que, si bien reflejaba los enfrentamientos entre el gobierno central y el Congreso en torno al proyecto del ejecutivo de reforma electoral, por otra parte no dejaba de hacer público un debate sobre la identidad católica de un ministro a cargo de un área sensible (para las relaciones entre Iglesia y Estado) como la educación.<sup>30</sup> En efecto, EP no dudaba en argumentar que una de las cuestiones centrales del debate la constituía la “atmósfera de hostilidad al catolicismo” que impugnaba “el derecho de los gobernantes argentinos a llamarse y a ser católicos”<sup>31</sup> Significativamente, la posición de los notables católicos en el gobierno nacional sería prontamente resguardada por el diario *Sarmiento* (hoja periódica que durante la campaña presidencial de 1910 se había constituido en vocero del saenzpeñismo) que argumentaría a favor de la inclusión de los católicos en el gobierno nacional (aun en aquellas oficinas consideradas de riesgo por el eventual resurgimiento de una cuestión religiosa), en clara discordancia con aquellos legisladores y prensa liberal que veían en los católicos militantes a un elemento del cual era difícil demandar lealtad en la ejecución de ciertas políticas públicas.<sup>32</sup>

---

<sup>27</sup> Véase *La Mañana* (en adelante *LM*), 3/2/1911 y EP, 3-4/2/1911.

<sup>28</sup> EP, 3-4/2/1911; EP, 10/2/1911.

<sup>29</sup> *LM*, 4/2/1911. La publicación del semanario anticlerical “La Sotana” sería prohibida por orden policial. El dirigente socialista Mario Bravo llevaría el asunto ante los tribunales. Véase *LM*, 25/1/1911.

<sup>30</sup> *La Gaceta de Buenos Aires*, 3/6/1911

<sup>31</sup> EP, 4/6/1911

<sup>32</sup> *Sarmiento*, 30/10/1910. Similar debate (que reflejaba la conflictividad de la relación entre Iglesia y Estado) tenía lugar en la Francia de la Tercera república, aunque con un grado diverso de efervescencia

Como he señalado en otro lugar,<sup>33</sup> las iniciativas de organización política de los católicos entre 1907 y 1912 evitarían con cuidado diseñar un escenario de confrontación con la elite política conservadora, dejando a asociaciones como la Liga Católica de Enseñanza, a la prensa católica y a la participación de los católicos en la estructura burocrática del estado la consecución de una cierta agenda católica. Por otra parte, es posible que, siguiendo la distinción que en 1908 Gustavo Franceschi estableciera entre el catolicismo organizado uruguayo y el argentino, la inexistencia de un “anticlericalismo chillón y brutal” a la manera oriental y la convivencia, en cambio, con un anticlericalismo “de zapa, silencioso, metódico”, se expresara en una menor urgencia de los católicos argentinos por dar forma a partidos políticos que se propusieran de manera explícita una defensa del “orden social cristiano”.<sup>34</sup> Sin embargo, se advierte cómo si bien los conflictos fundamentales entre Iglesia y estado parecían relegados a una crónica del establecimiento de las bases fundamentales del estado argentino en el siglo XIX, por otra parte los efectos de la secularización de la sociedad (civil y política) así como los límites entre el estado y la sociedad (lo privado y lo público) podían resurgir con cierta frecuencia sin considerarse completamente saldados, como se ejemplifica en el tratamiento que *El Pueblo* depararía al conflicto entre Joaquín M. Cullen y José María Ramos Mejía en el CNE.<sup>35</sup> Esto no obsta para que la participación de los políticos católicos en el juego conservador de comienzos del siglo XX siguiera otras líneas. En efecto, si se analiza las características de la liga electoral católica de 1912, sus objetivos y prácticas durante el período pre-electoral, se advierte cómo existe una diferenciación entre las iniciativas de articulación en el escenario político y aquellas campañas de actores católicos (individuales o colectivas) que involucraban problemáticas centrales en la agenda católica y que potencialmente implicaban el surgimiento de tensiones con el estado.

La “campaña” (tal como es denominada por la prensa católica) iniciada por Joaquín M. Cullen contra desarreglos administrativos constatados en la gestión de José María Ramos Mejía al frente del Consejo se da en el medio de la campaña electoral que se desarrolla entre marzo y abril de 1912 y que concluirá con las primeras elecciones de diputados nacionales y senadores realizadas bajo la ley electoral recientemente

---

política. Véase Maurice Larkin, *Religion, politics and preferment in France since 1890. La Belle Epoque and its legacy*. Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 88-89

<sup>33</sup> Castro, “Los católicos en el juego político

<sup>34</sup> Véase Gustavo Franceschi, “Notas sobre el catolicismo argentino en 1908”, *REABA*, V, 1909.

<sup>35</sup> Sobre el concepto restringido y amplio de “cuestión religiosa” véase René Rémond, *Religion and Society in Modern Europe*. Oxford, Blackwell, 1999, pp. 53-54

sancionada. Las iniciativas de los políticos y organizaciones católicas recuperan algunas de los objetivos y estrategias ya expresadas por la Unión Patriótica en 1908, aún cuando la liga electoral de 1912 se manifestará como abiertamente católica, a diferencia del experimento apadrinado por la Asociación Católica en 1906. Es, por otra parte, un experimento político ‘conservador’, el manifiesto de la liga subraya su calidad de partido del orden y los mismo Círculos de obreros y demócrata cristianos, aún cuando participan de la campaña electoral, no introducen elementos que puedan ser interpretados como favorables a la constitución de una agrupación política que responda a las características de un partido social cristiano. El modelo de constitución de ligas electorales brindaba por otra parte varias ventajas a sus promotores: en principio evitaba el trabajoso proceso de superación de tensiones y diferencias existentes entre las distintas fracciones del movimiento católico por cuanto las ligas adquieren siempre formas pasajeras y no se proponen una pervivencia en el tiempo; por otra parte, sorteando (postergando la decisión indefinidamente) la necesidad de exigir una lealtad política a notables católicos que ya contaban con relativamente extensas carreras políticas en facciones políticas, y, finalmente, evita una confrontación electoral con un gobierno nacional que contaba con varios católicos activos en política entre sus miembros. Por otra parte, algunas organizaciones como la Asociación Católica parecen enfrentarse a un cuestionamiento constante sobre sus características intrínsecas, exacerbado este ejercicio durante los períodos previo y posterior a los comicios. La Asociación Católica, surgida en 1884 a partir del Club Católico, había experimentado su momento de mayor exposición cuando en 1884 reuniera más de cien mil firmas en contra de la Ley 1420 de “enseñanza laica, gratuita y obligatoria”.<sup>36</sup> Si bien en 1905, la asociación presidida por Alejandro Calvo había estado al borde de la disolución<sup>37</sup>, dos años más tarde (y a partir de la acción de su presidente Joaquín M. Cullen) se encontraría entre los principales promotores de la formación de un partido ‘católico’. Los riesgos de disolución de la Asociación se harían presentes nuevamente en 1915 cuando su entonces presidente Isaac R. Pearson señalara las dificultades de la institución para incorporar nuevos socios, superar la incomprensión de quienes participaban de otras organizaciones católicas y descubrir “un papel que llenar” que parecía encontrar las formas del aporte

---

<sup>36</sup> Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina*, p. 352

<sup>37</sup> *EP*, 12/5/1905. Para *La Nación*, la debilidad de la Asociación Católica en 1905 se encontraba estrechamente ligada a la dispersión del partido católico “en las diversas fracciones políticas”. Véase *LN*, 14/4/1905

de capital al diario *El Pueblo*.<sup>38</sup> En 1912, sin embargo, y de manera similar a 1907, la Asociación Católica (su mesa directiva) respondiendo a un llamado de *El Pueblo* se encontraría entre aquellas asociaciones habilitadas para seleccionar en una asamblea reunida al efecto una lista de candidatos como forma de evitar que los católicos presentes en el padrón electoral cumplieran con la obligatoriedad del voto “de un modo estéril para nuestros ideales...”<sup>39</sup>

El diario *El Pueblo*, que había acompañado el proceso de reforma electoral propuesto por el gobierno nacional y que simpatizaba notoriamente con el establecimiento del voto obligatorio como forma de garantizar la presencia del voto conservador de las clases propietarias frente a la manipulación de las clientelas electorales, consideraba que el camino de los atrios se encontraba despejado pero constataba al mismo tiempo la casi inexistente actividad política de los católicos.<sup>40</sup> Con solo vestigios de la Unión Patriótica activos en las parroquias, EP promovería la formación de una liga electoral que fuera capaz de movilizar los votos de los católicos en el distrito federal, poniendo particular atención en la relación que aquella pudiera establecer con las “clases pudientes y distinguidas” identificadas como aquellas que podrían contribuir al incremento del voto de los católicos. Para el periódico *La Tradición*, sucesor de *La Voz de la Iglesia* en el campo de la prensa católica, la iniciativa de EP de dar forma a una lista de candidatos patrocinada por una liga católica debía conducir a la elección de “hombres que sean capaces de mantener los principios saludables de la religión en las leyes fundamentales de la república”.<sup>41</sup> Con todo, y ante el temor de que los “votos uniformados” de los partidos políticos pusieran en peligro la “conservación social”, el principal exponente de la prensa católica porteña dejaba de lado el programa católico y explicitaba temores profundos y más inmediatos: los católicos como elementos no uniformados debían asegurar que el gobierno del país “...fuera ejercido en forma mesurada, discreta, patriótica, e inspirada en un alto sentido tradicionalista...con proscripción de toda tendencia jacobina y netamente revolucionaria.”<sup>42</sup>

Los católicos que reunidos en el local de la Asociación Católica elegirían la lista de candidatos privilegiarían en el manifiesto de la Unión Electoral la elección de

---

<sup>38</sup> Asociación Católica. *Su pasado, presente y porvenir. Informe de su presidente Sr. Isaac R. Pearson en la Asamblea General Ordinaria del 11 de mayo de 1915*. Buenos Aires, Alfa y Omega, 1915.

<sup>39</sup> Véase *EP*, 9/3/1912.

<sup>40</sup> “Ante el comicio libre”, *EP*, 15/2/1912.

<sup>41</sup> “Los católicos y la política”, artículo de *La Tradición* reproducido en *EP*, 16/3/1912.

<sup>42</sup> “La unión en el voto” en *EP*, 27/3/1912

representantes de “todos los partidos del orden” que pudieran llevar a cabo una obra “buena y patriótica” por sobre las definiciones de un programa estrictamente católico.<sup>43</sup> En la ciudad de Buenos Aires las primeras elecciones llevadas a cabo bajo la nueva legislación electoral proporcionarían un primer adelanto de la transformación radical que la ley Sáenz Peña significaría para las máquinas políticas ‘conservadoras’. Solo dos candidatos provenientes de los partidos tradicionales (Estanislao Zeballos de la Unión Nacional y Luis M. Drago de la Unión Cívica) sobrevivirían a la catástrofe electoral. Sería el mismo Zeballos quien, conciente de la excepcionalidad de su situación en un escenario electoral en el cual antiguos *roquistas* como Quirno Costa y Mariano de Vedia habían encontrado dificultades evidentes para movilizar votantes en apoyo a sus candidaturas frente al Partido Radical y al socialismo, describiría con abrumadora claridad: “Estoy en la condición de un náufrago que se salva cuando se hunde la nave con todos los otros tripulantes.”<sup>44</sup> La prensa católica, con todo, preferiría responsabilizar a los electores independientes de la elección de los candidatos socialistas y señalar, en cambio, la participación de los votantes católicos (se argumentaba, decisiva) convocados por la Unión Electoral en apoyo de cuatro de los diputados nacionales (3 por la UCR y 1 por la Unión Nacional) que figuraban en la lista de la UEC y que resultarían finalmente electos.<sup>45</sup> Ciertamente, aún cuando el Arzobispo de Buenos Aires había exhortado al clero de la arquidiócesis a cumplir con el deber del voto obligatorio<sup>46</sup>, los experimentos de democratización política eran seguidos con cierta aprehensión por algunos prelados ante la ironía no siempre contenida de algunos miembros de la elite política: “Ya ve que no hay peligro que los socialistas quemen a nuestros buenos obispos. Sin embargo, hay obispos que merecerían ser quemados, porque no todos son de la misma leña.”<sup>47</sup>

Si en la arena política los notables de la Asociación Católica y al menos parte de la prensa católica preferían priorizar aquello que los acercaba al universo de las facciones políticas conservadoras, en otras áreas como la educación la interpretación del

---

<sup>43</sup> EP, 3/4/1912.

<sup>44</sup> E. Zeballos a H. Von Dem Eussche (¿), 20/4/1912, en *Archivo Estanislao Zeballos* (en adelante AEZ) Legajo 182. Véase LP, 30/4/1912. Sobre Estanislao Zeballos véase Rogelio Paredes, “El Aristócrata y la inmigración italiana a la Argentina según el Diario de Viaje a Europa de Estanislao Zeballos (1903-1904)”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, No. 36, 1997; Martín O. Castro, “Faccionalismo político y reforma electoral en la decadencia del régimen roquista en la Argentina, 1906-1910”, *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América*. Vol. 2, Nro. 1, 2003.

<sup>45</sup> EP, 20/4/1912

<sup>46</sup> “La nueva ley electoral y el clero”, EP, 8/3/1912

<sup>47</sup> Estanislao Zeballos a Fray Zenón Bustos (Obispo de Córdoba), 22/6/1912, en AEZ Legajo 180.

concepto de “neutralidad” en la enseñanza generaba renovadas tensiones. En efecto, como quedaría demostrado claramente en las editoriales de *EP* de junio de 1911 que especulaban sobre las intencionalidades existentes detrás de las interpelaciones al ministro Garro, la aplicación de la ley de enseñanza y su articulación con las leyes fundamentales del estado constituían todavía un motivo de controversia. Si aquellas estrategias diseñadas desde el CNE con el objetivo de responder a la cuestión nacional habían podido recibir una respuesta favorable de al menos parte de la prensa católica, el carácter ‘neutral’ de la educación provista en las escuelas estatales permanecía como un motivo de posibles conflictos. Esto se advierte, por ejemplo, en las reacciones frente a la encuesta de 1911 de Rodolfo Rivarola sobre las grandes temáticas institucionales en la que, en lo referente a las relaciones del estado con la iglesia, se definía como “católico” a aquel “que presta apoyo a la fuerza material o moral del estado a favor de la educación católica”. Esta definición de lo católico en relación al estado, recibiría una inmediata respuesta de parte de *El Pueblo* para quien un enfoque más abarcativo de la “acción del catolicismo dentro del estado” se hacía necesario.<sup>48</sup> Cuando en agosto de 1911 la prensa ‘liberal’ de Buenos Aires (principalmente *La Nación* y *La Prensa*) señalaran los peligros que la gestión del ministro Garro entrañaba para el concepto de la neutralidad de la enseñanza, la prensa católica reivindicaría la validez de la intervención del personal docente en la promoción de la educación religiosa en las escuelas estatales, “consecuencia natural de la catolicidad de la sociedad argentina”.<sup>49</sup> Este diseño de las líneas fundamentales de la acción católica en relación con el estado en materia educativa (sumado a sus posiciones anticlericales reconocidas) llevaría a los diputados Guasch Leguisamón y Luis Agote a promover la interpelación del Ministro de Instrucción Pública y a proponer el traspaso de las escuelas de la Ley Láinez a los consejos provinciales de educación, propuesta recibida con escepticismo por parte de la prensa porteña temerosa del tradicionalismo de los elencos burocráticos provinciales.<sup>50</sup> Sin embargo, el conflicto más importante que involucraría a políticos católicos e instituciones estatales en torno a la gestión del sistema educativo a finales del gobierno de Sáenz Peña tomaría la forma de un enfrentamiento interno en el seno del CNE entre su presidente José María Ramos Mejía y uno de los miembros del consejo, Joaquín M.

---

<sup>48</sup> EP, 4/6/1911 y 29/10/1911 Véase Rodolfo Rivarola, “Clasificación de las ideas políticas. Resultados del análisis de 1.512 cédulas”, en *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, 1911, t. III.

<sup>49</sup> EP, 28-29/8/1911

<sup>50</sup> LN, 25/8/1911 y EP, 28-29/8/1911

Cullen, y volvería a colocar en el centro del debate a las prácticas y confiabilidad de los católicos en las áreas consideradas más delicadas de la administración pública.

Para finales de 1911, Sáenz Peña había decidido la incorporación de Joaquín M. Cullen (presidente de la Asociación Católica y de la UP, y miembro del consejo superior de la Universidad Católica) al CNE en calidad de consejero. La designación de católicos en el área de educación no constituía una novedad para el gobierno de Sáenz Peña. En efecto, ya desde el comienzo del mandato de Saénz Peña, el gobierno nacional había designado a un católico como ministro de Instrucción Pública y había promovido la candidatura de Mario Gorostarzu como Inspector general de Enseñanza, candidatura que encontraría una fuerte oposición de parte de la prensa liberal.<sup>51</sup> Por otra parte, si se analiza la lista de los nombramientos efectuados por el CNE en diciembre de 1910 se descubre la presencia de varios prominentes católicos (entre ellos Apolinario C. Casabal, Manuel M. de Iriondo y Pedro Olaechea y Alcorta) en los consejos escolares de distrito.<sup>52</sup> Es evidente, entonces, que la posición de los católicos en el gobierno de Sáenz Peña se encontraba considerablemente fortalecida en 1911 a juzgar por la presencia de un conjunto de funcionarios en la administración nacional y municipal en posiciones de considerable importancia.<sup>53</sup> Las denuncias en 1914 del diputado socialista De Tomaso sobre la creciente influencia de los católicos en el Departamento Nacional del Trabajo<sup>54</sup> nos advierten sobre la extensión de la presencia de los políticos católicos en áreas de gobierno a cargo de problemáticas centrales como la democratización del sistema político, la cuestión social y la administración del sistema educativo, ésta última estrechamente conectada a las propuestas de “argentinización” de la sociedad profundizadas durante la gestión de Ramos Mejía al frente del CNE. No resultaría sorprendente, entonces, que representantes diplomáticos en Buenos Aires advirtieran que la muerte de Sáenz Peña y la posterior caída de su gobierno significaban un golpe directo a la influencia del “partido católico”.<sup>55</sup>

---

<sup>51</sup> EP, 28/10/1910 y EP, 18/12/1910. Gorostarzu había tenido una importante participación en el 2do. Congreso de los Católicos en 1908 y participaría del consejo de autoridades de la Universidad Católica. En 1912, figuraría como elector por la Defensa Rural para las elecciones nacionales de ese año. Véase, EP, 19/3/1912.

<sup>52</sup> EP, 23/12/1910.

<sup>53</sup> Para una lista de los católicos que ejercían cargos véase EP, 28/2/1912 y EP, 18/1/1913.

<sup>54</sup> Véase Eduardo Zimmermann, “Reforma política y reforma social: tres propuestas de comienzo de siglo”, en Fernando J. Devoto y Marcela Ferrari, *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y practicas políticas, 1900-1930*. Buenos Aires, Biblos, 1994, p. 24

<sup>55</sup> Reginald Tower a Edward Grey, 17/2/1914 en *Public Record Office*, 371/1897. Véase también Martín O. Castro, “Entre la unidad y la diversidad: el barrio Puerto de Mar del Plata y las iniciativas sociales



Se advierte que la presencia en el CNE de Cullen (un radical de tradición alemanista alejado del Partido Radical por su oposición a la estrategia yrigoyenista de abstención electoral)<sup>56</sup> podía potencialmente introducir elementos disruptivos en la gestión del consejo cuando se recuerda que aquel político católico se había desempeñado como abogado de la Liga Católica de enseñanza que en 1909 discutiera la validez de las políticas que buscaban poner al proceso de selección de educadores de las escuelas particulares bajo un control más estricto de las autoridades educativas.<sup>57</sup> Sin embargo, otros elementos acercaban a Cullen tanto a Ramos Mejía como Sáenz Peña: por una parte, una relación de amistad personal con ambos que se remontaba, en el caso del presidente, a los tiempos del Colegio Nacional; por la otra, tanto Cullen como Ramos Mejía habían acompañado la constitución de la *saenzpeñista* Unión Nacional, que en el caso del político católico se había expresado en su nombramiento como delegado “católico” a la Junta Nacional Saenzpeñista encabezada por Ricardo Lavalle.<sup>58</sup> Es posible que la incorporación de Cullen al CNE expresara un reconocimiento a los trabajos pre-electorales de Cullen y otros notables católicos durante la campaña presidencial de 1909-1910. Con todo, era un nombramiento que implicaba riesgos no sólo por las posiciones claras de Cullen con respecto a las políticas educativas adoptadas por el CNE, sino también porque este notable católico había hecho de la crítica a las máquinas electorales y a las prácticas de los políticos profesionales el eje de las campañas políticas de la Unión Patriótica, de la cual todavía era su presidente. El CNE, por otra parte, si bien contaba entre sus miembros a técnicos, miembros de la burocracia educativa e intelectuales de trayectoria en el sistema educativo y en el campo intelectual, incluía a otros más cercanos al perfil del político profesional como era el caso de Pastor Lacasa, producto de la máquina urgartista en la provincia de Buenos Aires. En este sentido, el CNE no parecía diferenciarse en demasía de otras áreas de la estructura administrativa estatal en las cuales el gobierno central o los gobernadores disfrutaban de una considerable libertad a la hora de nombrar amigos políticos como forma de construir máquinas políticas o de premiar la participación valiosa de aliados en las campañas electorales. Es significativo, en este sentido, que en 1910 al hacer un

---

católicas entre las décadas de 1920 y 1940”, en Fernando A. Cacopardo (ed.), *Que hacer con la extensión? Mar del Plata, Ciudad y Territorio Siglos XIX-XX*. Buenos Aires, Alianza Editorial, 2001, p. 219

<sup>56</sup> *EP*, 7/3/1908

<sup>57</sup> REABA, 1909.

<sup>58</sup> Carlos Estrada era el otro delegado católico a la Junta. Véase Federico Cibils a Julio A. Roca, 15/9/1909 en *Archivo General de la Nación Fondo Julio A. Roca Legajo 107*; véase Ezequiel Ramos Mexía, *Mis memorias, 1853-1935*. Buenos Aires, La Facultad, 1936, p. 12.

balance de la Argentina en el año del centenario Rodolfo Rivarola subrayara entre las debilidades del orden político a la “...embriaguez del inmoralismo político y de los delitos administrativos...”<sup>59</sup>

A nadie escapaba que una “campana” encabezada por un notable católico aún cuando propusiera como eje articulador de la misma a la “virtud cívica” y no a la “religión”<sup>60</sup>, podía provocar consecuencias que iban más allá del simple restablecimiento de la moral administrativa y del buen funcionamiento del Consejo y producir un viraje del tema central de la campana hacia la discusión de problemáticas más amplias como las bases mismas del sistema educativo en la Argentina y los límites de la educación laica. Un elemento de fricción constante entre los católicos y la gestión del CNE lo constituía el control del proceso de selección de aquellos capacitados para colocarse al frente de las aulas. Ejemplo de ello era la crítica de EP hacia el “núcleo de normalistas clerófobos que, adueñados de la inspección de instrucción primaria” ejercían su control sobre la educación elemental con fines considerados sectarios. La clave de dicho control se podía evidenciar en los exámenes anuales para la habilitación del personal no diplomado en las escuelas normales en los cuales los tribunales examinadores daban rienda suelta a lo que EP definía como “espíritu librepensador y anticristiano”.<sup>61</sup> Significativamente, uno de los primeros proyectos presentados por Cullen como vocal del CNE se dirigiría a descentralizar la selección de los alumnos normalistas, reducir la capacidad de nombramiento de nuevos maestros ejercida de manera férrea por la presidencia del consejo y disminuir la importancia del examen de ingreso como instancia de selección. Para EP, la presentación de este proyecto se dirigía a reducir el impacto del analfabetismo y se sumaba a otras iniciativas del presidente de la UP que apuntaban a generar instrumentos que hicieran más transparente a la administración de los fondos del CNE. La gestión de Cullen era, para la hoja católica, una demostración del compromiso de los católicos con “...las vitales necesidades de la educación nacional.”<sup>62</sup>

El principal diario católico de Buenos Aires seguiría de cerca el conflicto que en el seno del CNE se generaría en torno al manejo de los fondos del consejo, el nombramiento de funcionarios y maestros, y la extensión de las atribuciones del presidente por sobre la de los vocales. A finales de marzo de 1912, y en el medio de la

---

<sup>59</sup> R. Rivarola, “Crónica”, en *RACP*, 1910, Año I, Nro. 3, p. 418 y ss.

<sup>60</sup> *EP*, 17/1/1913

<sup>61</sup> *EP*, 27/1/1912

<sup>62</sup> *EP*, 29/2/1912 y 15/3/1912

campaña electoral, las diferencias entre Cullen y José María Ramos Mejía se profundizarían y llevarían al abogado católico a dirigir una carta a Sáenz Peña (publicada en la prensa católica) en la que acusaba a Ramos Mejía de “graves irregularidades, no ciertamente porque el Sr. Presidente sea capaz de tales actos en beneficio propio, sino porque apartándose unas veces de la ley y otras de las atribuciones del consejo hace gastos inútiles, superfluos y hasta de favoritismo”<sup>63</sup> Se advierte rápidamente cómo el conflicto del CNE era particularmente comprometedor para Sáenz Peña por cuanto, además de involucrar a amigos personales y políticos del presidente, reactualizaba los temores de la prensa ‘liberal’ sobre los peligros de una avanzada clerical y potencialmente abría un frente interno en un gobierno que encontraba dificultades por disciplinar al Congreso y carecía de un partido oficial que le diera cierta cohesión tras la disolución de la Unión Nacional.<sup>64</sup> Por otra parte, Sáenz Peña apoyaba la gestión de Ramos Mejía y coincidía con el presidente del CNE sobre el valor de la educación en el proceso de nacionalización de las masas. En este sentido, para ambos las campañas patrióticas en las escuelas se constituían en armas decisivas contra el “cosmopolitismo”, instrumentos necesarios para dar forma a los “argentinos”.<sup>65</sup> Más allá de algunas discusiones sobre la ritualidad patriótica implementada desde el CNE y el lugar del clero en la historia nacional, la prensa católica, como hemos visto, se manifestaba de acuerdo sobre la necesidad de fortalecer una cierta identidad nacional y de poner obstáculos a los efectos negativos de la modernización. Con todo, si bien la “cuestión nacional” proveía a la Iglesia Católica de puentes que la acercaban a la élite política conservadora, los temores permanentes frente a los efectos secularizadores del control estatal sobre el sistema de educación permanecían presentes entre la prensa y los actores católicos. Esto se advierte con claridad cuando se analiza la actitud de EP con respecto al conflicto en el CNE: si bien Cullen no pretende dar forma a una campaña de carácter “religioso”, el principal diario católico de Buenos Aires claramente describe a la gestión de Ramos Mejía al frente del consejo como la expresión resultante de la consecución de políticas promovidas por una “dictadura doctrinal ateísta” de la cual los desarreglos administrativos solamente ofrecen una de sus caras negativas. Y, en este sentido, EP utilizará este conflicto para

---

<sup>63</sup> Carta de Joaquín M. Cullen a R. Sáenz Peña, 29/3/1912, reproducida en *EP*, 30/3/1912.

<sup>64</sup> Véase Fernando J. Devoto, “De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, no. 14, 1996 y Castro, *Factional Struggle*,.

<sup>65</sup> Sáenz Peña a José María Ramos Mejía, Roma, 18/2/1909, en *Academia Nacional de la Historia Fondo Roque Sáenz Peña* Legajo 141.

señalar la necesidad de encarar una “regeneración” institucional que vaya más allá de la crítica a las máquinas partidarias y de la reforma de la legislación electoral, y avance, negando la validez de la neutralidad en “materias religiosas”, sobre instituciones existentes como “...la escuela atea, una ilegalidad manifiesta además de ser una obra de disolución social.”<sup>66</sup> En esta línea de argumentación también se basan quienes escriben en EP para cuestionar el apoyo financiero del CNE a la publicación *El Monitor de la Educación Común*, cuyos artículos eran comúnmente el blanco de las críticas de la prensa católica y a la cual también alcanzarán las acusaciones de favoritismo ya enunciadas con respecto a Ramos Mejía.<sup>67</sup>

Sería, sin dudas, esta retórica beligerante de la prensa católica y el tono de “campaña” la que llevaría a la prensa liberal a observar con recelos las críticas de Cullen sobre la gestión administrativa de Ramos Mejía. Intelectuales como José Ingenieros interpretaría a la salida de Ramos Mejía del CNE en 1913 como resultado evidente de la acción clerical, y está claro que *El Pueblo* había señalado la necesidad de reestructurar al consejo.<sup>68</sup> Con todo, sería erróneo plantear la existencia de dos campos enfrentados en el CNE -compuesto uno por “liberales” y otro por “católicos”- que se transportara al campo periodístico. Por otra parte, como se ha señalado, existía un “espectro de disidencias” dentro del consejo que generaba alianzas y enemistades en torno a visiones que respondían al normalismo frente a otras que, si bien compartían el principio de la hegemonía estatal en la educación, expresaban posiciones diferentes sobre la estructura administrativa del sistema.<sup>69</sup> Sería, en última instancia, este último aspecto, y la necesidad de atacar las “arbitrariedades administrativas” del CNE, las que recibirían mayor atención de parte de la prensa ‘liberal’, que evitaría presentar a la controversia como parte de una difusa “cuestión religiosa”.<sup>70</sup> Un gobierno decidido a morigerar los daños de la controversia sobre sus ya débiles bases de sustentación sumado a la renuncia de Cullen al cargo de vocal y al nombramiento de Paul Groussac en su lugar en junio de 1912, evitarían una profundización del debate sobre la participación de los católicos en la administración nacional y sobre la existencia de una “cuestión religiosa”. Para la prensa católica, por el contrario, el escándalo

---

<sup>66</sup> EP, 31/3/1912

<sup>67</sup> EP, 18/4/1912

<sup>68</sup> Véase, Fernando J. Devoto, “Atilio Dell’Oro Maini. Los avatares de una generación de intelectuales católicos del centenario a la década de 1930, *Prismas*, N 9, 2005, p. 189.

<sup>69</sup> Véase Adriana Puiggrós, *Sujetos, disciplina y currículo en los orígenes del sistema educativo argentino*. Buenos Aires, Galerna, 1990, pp. 167 y ss.

<sup>70</sup> Véase el artículo de *La Patria degli Italiani* reproducido en EP, 3/4/1912

administrativo y financiero del CNE –la contaduría general de la nación corroboraría la existencia de irregularidades- le permitiría reactualizar las consabidas críticas contra el carácter “anticristiano” de los “normalistas clerófobos” y las debilidades intrínsecas del liberalismo<sup>71</sup> y reivindicar la validez del nombramiento de ciudadanos católicos en áreas consideradas sensibles de las políticas públicas. Frente a lo que describían como el “sectarismo” de la prensa ‘liberal’ y de parte de la elite política, la prensa católica y asociaciones como la Liga de Enseñanza Católica reconocerían como propios los objetivos del Congreso de católicos de 1907 (acrecentar la presencia de católicos en órganos con jurisdicción en el área educativa) e intentarían canalizar y actuar como articuladores de los intereses católicos cuando éstos no encontraban una correspondencia en la política partidaria.

**Breves comentarios finales:** En el cambio de siglo, el debate en torno a las características de la educación estatal reflejaría el alcance de los temores y dudas de sectores de las clases propietarias y de la elite política frente una sociedad que se interpretaba como heterogénea y mal integrada. La cuestión de la inmigración masiva y los impactos del ‘cosmopolitismo’ llevaría a intelectuales y políticos a buscar en la educación patriótica y en las exageraciones de la liturgia escolar a aquellas herramientas que previnieran la erosión de las creencias tradicionales y la agitación social. La Iglesia Católica, que buscaba presentarse como un baluarte de la nacionalidad frente a los peligros de convulsión social, se vería beneficiada del lugar que la ‘cuestión nacional’ adquiriría en las agendas de las elites social y política. El acercamiento de los notables católicos a los proyectos saenzpeñistas de articulación política debilitaría las propuestas propias de organización partidaria, pero aseguraría un lugar para aquellos en la administración nacional. Frente a las políticas educativas implementadas desde el CNE, la dirigencia y prensa católica porteña rescatarían la concepción del patriotismo reflejado en las diversas disposiciones del consejo aunque reafirmarían al mismo tiempo la tradicional actitud de los católicos de combatir al ‘laicismo’ escolar. Las reacciones en el campo católico, como hemos intentado sugerir, no serían con todo homogéneas, cubriendo un arco que iba de la aprobación a los proyectos de Ramos Mejía de educación patriótica a la impugnación de la ‘dictadura escolar, pasando por críticas de carácter moralizador – a tono con el discurso político de la agonizante Unión Patriótica- frente a los desarreglos administrativos revelados en la gestión del CNE.

---

<sup>71</sup> EP, 13-14/1/1913.